

JORALMAGUI S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima **JORALMAGUI S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:
Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .
- 2) Designación del Comisario para el periodo 2012.
- 3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.
- 5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **JORALMAGUI S.A.**, correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de JORALMAGUI S.A., es para el día 14 de ABRIL del 2013, a las 12:00 pm la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles La Octava 3122 entre Oriente y Callejón Parra.



ECON. MARIA DELCARMEN AGUILAR MURILLO
GERENTE GENERAL
JORALMAGUI S.A.

Guayaquil, Marzo 17 del 2013.